



INFORME DE COMISARIO
INGENIOMOTORS S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Srs.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INGENIOMOTORS S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la empresa INGENIOMOTORS S.A., y en cumplimiento a la función que se me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado los Estados Financieros y las acciones administrativas del ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del año 2019

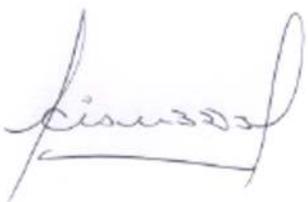
El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INGENIOMOTORS S.A.**, al 31 de Diciembre del 2019, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de INGENIOMOTORS S.A., al 31 de Diciembre del 2019.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Cisneros Ramos', enclosed in a rectangular box.

Ing. Luis Cisneros Ramos

COMISARIO

NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019:

1. COLABORACION GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de Comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración de la Administración para el cumplimiento de mis funciones.

2. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y registro técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.

3. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas internacionales de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Administración, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

4. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON REGISTROS

Los estados financieros de la compañía que se adjuntan al presente, han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

ACTIVO	\$ 3.915.142,00
PASIVO	\$ 1.876.860,00
PATRIMONIO	\$ 2.038.282,00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 3.915.142,00

Estos resultados, se dan de acuerdo a la siguiente composición:

INGENIOMOTORS S.A.	
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	
ACTIVOS	USD\$
Activo Corriente	
Caja y Bancos	242.799
Cuentas por cobrar:	
Cliente (Compañías relacionadas)	662.823
Activos por impuestos corrientes	360.917
Anticipo a proveedores	258.113
Otros activos no financieros	729
Gastos Anticipados	8.085
Cuentas por cobrar, netas	1.290.667
Inventarios	2.307.562
Total activos corrientes	3.841.028
Activos no corrientes	
Maquinarias, equipos y vehículos, neto	73.543
Activo por Impuesto a la Renta Diferido	571
Total activos no corrientes	74.114
Total de Activos	3.915.142
PASIVO Y PATRIMONIO	
Cuentas por pagar:	
Obligaciones Bancarias	876.396
Proveedores	600.638
Pasivos por impuestos corrientes	157.182
Compañías relacionadas	3.777
Otros pasivos no financieros	54.702
Total cuentas por pagar	1.692.695
Otras provisiones por beneficios definidos	180.736
Total pasivo corriente	1.873.431
Pasivos no corrientes	
Beneficios definidos por desahucio	3.429
Total de Pasivos	1.876.860
PATRIMONIO	
Capital suscrito	210.000
Reserva legal	116.871
Reserva Facultativa	1.051.839
Resultados acumulados	659.572
Total Patrimonio	2.038.282
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.915.142

INGENIOMOTORS S.A.	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	
	USD \$
Ingresos de actividades ordinarias	7.709.006,00
Costo de ventas	(6.278.325,00)
Ganancia bruta en ventas	1.430.681,00
Gastos de administración	(187.733,00)
Gastos de ventas	(112.908,00)
Gastos financieros	(97.100,00)
Ganancia en actividades operacionales	1.032.940,00
Varios netos	55.200,00
Contribución única temporal	(28.788,00)
Ganancia antes de participación de trabajadores e impuestos	1.059.352,00
Participación de trabajadores	(158.903,00)
Impuesto a la renta corriente	(233.149,00)
Impuesto a la renta diferido	87,00
Resultado integral total del ejercicio	667.387,00

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es mi opinión que los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas y la contabilidad que los respaldan han sido elaborados siguiendo las normas contables de general aceptación. Por tanto, es mi criterio que los estados financieros de INGENIOMOTORS S.A., cortados al 31 de diciembre del año 2019, reflejan razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de la empresa, por lo que me permito recomendar a la Junta General de Accionistas su aprobación.

A rectangular box containing a handwritten signature in blue ink. The signature is cursive and appears to read 'Luis Cisneros Ramos'.

Ing. Luis Cisneros Ramos

COMISARIO